5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 9 de abril de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba, por el que se citan a los interesados para ser notificados por comparecencia, de los actos administrativos que se citan, una vez intentada sin efecto la notificación por causa no imputable a esta Administración.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, una vez intentada sin efecto la notificación por causa no imputable a esta Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los artículos citados, por el presente anuncio se citan a los interesados o sus representantes que a continuación se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos que seguidamente se señalan:

NIF: 31030754M.
Procedimiento: Sancionador.
Número de expediente: CO/0557/25.
Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia de fecha 10.2.2026.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 10 días hábiles para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del tal conocimiento, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, con excepción de los días inhábiles, en las dependencias de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de finalización del plazo señalado para comparecer.

Plazo para alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la comparecencia y notificación del acto íntegro, o en su defecto, en caso de no comparecer, contados desde el día siguiente a la finalización del plazo de diez días para comparecencia.

Córdoba, 9 de abril de 2026.- El Delegado, Francisco Ramón Acosta Rosa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Nota: Para comparecer en la Delegación Territorial deberá solicitar cita previa en el teléfono 957 001 000 o en la dirección de correo electrónico citaprevia.ag.dtco.capadr@juntadeandalucia.es

00336043